Dep 2021



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General

2029931

Solicitud Particular

2029931

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$6,598,333.51 (SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 51/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018131001111001B506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR IN	NGRESOS ESTATALES	
21111220000042842251C695018131001111001B5060 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$245,464.40	
21111220000042842251C695018131001112001B5060 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842251C695018131001112001B5060 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$345.00	\$245,809.40
21111220000042842251C695018111001551001B506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR IN	IGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Fondo General	\$5,120,053.61	
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Ajustes del Fondo General	70,120,000.01	
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$142,166.84	
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servic		a _z
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$542,007.02	
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Rem	nanente)	
21111220000042842251G695018111001551001B5060 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$429,472.87	
21111220000042842251C695018111001551001B5060 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Rem	nanente)	\$6,233,700.34
21111220000042842251C695028111001553001B506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR IN	ICDEDOC FEDERAL FO	
21111220000042842251C695028111001553001B5060 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	IGRESOS FEDERALES	
21111220000042842251C695028111001553001B5060 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	6440 460 77	0440 400 ==
	\$119,168.77	\$119,168.77
IMPORTE DE LA PRESENTE DA	ATA	\$6,598,678.51
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$345.00
SUB - TOT	AL:	\$6,598,333.51
DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
	V-1100	

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

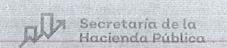
\$6,598,333.51

\$0.00

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de la Hacienda Pública

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES Número Solicitud 2029931 FECHA

03/09/2021

EXPEDIDA A FAVOR DE NOMBRE: MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES Num. Cuenta Descripción Cuenta Contable Concepto Importe Contable 580205 DESCUENTO APORTACION A POR CONCEPTO DE 3% SOBRE \$345.00 FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135) HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO., LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES SEPTIEMBRE DEL 2021 TOTAL: \$345.00

) Jalisco

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

Vo.Bo.

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

Secretaría de la Hacienda Pública

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCION DE CONTABILIDAD

TESORERIA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE AGOSTO DEL 2021, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	RECAUDADORA		IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS	VIINAS		IMPUEST	MPUESTO
No.	UBICACIÓN	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	\dashv	PORCENTAJE
012	ATOYAC	\$170.00	40%	\$68.00	\$0.00	8	.00 100%
019	CIUDAD GUZMáN	\$4,024.00	40%	\$1,609.60	60	\$0.00	
000	GUADALAJARA	\$264.00	40%	\$105.60		\$0.00	\$0.00
230	GUADALAJARA	\$521,664.00	40%	\$208,665.60		\$0.00	\$0.00
056	MAZAMITLA	\$0.00	40%	\$0.00		\$0.00	
079	SAYULA	\$0.00	40%	\$0.00	60	\$0.00	
082	TAMAZULA DE GORDIANO	\$86,782.00	40%	\$34,712.80	\$3,	\$345.00	15.00 100%
115	ZAPOTILTIC	\$757.00	40%	\$302.80		\$0.00	100%
	TOTAL	\$613,661.00	40%	\$245,464.40	\$34	\$345.00	5.00 100%

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL GUADALAJARA, JAL., SEPTIEMBRE 3 DEL 2021



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TAMAZULA DE GORDIANO, JAL TESORERIA MUNICIPAL

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE AGOSTO DE 2021, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 27978/LXII/20 y 27978/LXII/20 y 27980/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020 GUADALAJARA, JAL. 24 DE AGOSTO DE 2021

				PAR	PARTICIPACIONES	对	IMBOOME
	CONCELLO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	BASE	PORCENTAJE	CANTIDAD A PARTICIPAR	PARTICIPADO AL MUNICIPIO
FONDO GENER	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2° Y 6° DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 3° FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	27978/LXIII/20	3,793,194,728.78	22%	834,502,840.33	5,120,053.61
IMPUESTO ESP SERVICIOS	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3° A, FRACIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	27978/LXII/20	101,275,887.00	22%	22,280,695.14	142,166.84
FONDO DE FON Excedente)	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2° A, FRACCIÓN III, INCISO 5), DE LA L.C.F. 27980/LXII/20 FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9°, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	27980/LXII/20	166,758,759.00	70%	123,802,881.00	542.007.02
FONDO DE FON	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F., 27980/LXII/20 FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º , FRACCIÓN II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	27980/LXII/20	166,758,759.00	30%	42,955,878.00	429,472.87

TOTAL PARTICIPACION

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

MENTA

\$6,233,700.34

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

el artículo 9, tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, de conformidad con las cláusulas segunda y cuarta del "Convenio de Colaboración para la entrega irrevocable de resursos por el que se establece un mecanismo de compensación de adeudos", para la potenciación de recursos del FEIEF en el ejercicio 2020 celebrado con el Gobierno Federal con aprobación por el Congreso mediante el artículo séptimo del Decreto 27913/LXII/20, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el 23 de mayo de 2020. Se informa que la Participación del Fondo General de Participaciones de agosto 2021, considera la Compensación realizada por la TESOFE, con fundamento en



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE AGOSTO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO NO. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	119,168.77

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

SUBERNAMENTAL



Solicitud General Solicitud Particular 4773538 2028707

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$438,374.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE AGOSTO DE 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3°B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. Municipal Art 3°B de la L.C.F. de Agosto de 2021

\$438,374.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$438,374.00 \$0.00

.: \$438,374.00

TOTAL:

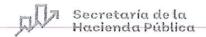
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL,- PRESENTE



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA; JAL. 31 DE AGOSTO DE 2021

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE AGOSTO DE 2021 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE	351-A-DGPA-C-4292	27/08/2021	2021-3	3,310.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE	351-A-DGPA-C-4292	27/08/2021	2021-4	14,749.00
MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO	351-A-DGPA-C-4292	27/08/2021	2021-7	420,315.00
TOTAL				\$438,374.00

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

COBERNAMENTAL



Solicitud General

4783693

Solicitud Particular

2032017

REF, NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$105,615.59 (CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 59/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, POR EL MES DE AGOSTO DE 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842251C695018111001551001B506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B506085 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Agosto de 2021

\$105,615.59

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$105,615,59

\$0.00

TOTAL:

\$105,615,59

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL, - PRESENTE



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE AGOSTO DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27981/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS GASOLINAS Y DIESEL	105,615.59

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

JUBERNAMENTAL



Solicitud General Solicitud Particular 4791274 2033905

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$17.51 (DIECISIETE PESOS 51/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001160484042

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942312I726A18331002584002B206085

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$17.51

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

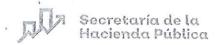
TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPITULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	17.51

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
AUBERNAMENTAL



Solicitud General Solicitud Particular 4791321

2034015

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$51.70 (CINCUENTA Y UN PESOS 70/100 M.N)

POR CONCEPTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001160483580

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

211112300000429423511727A18332002585002B106085

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$51.70

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPITULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CORRESPONDIENTE AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	51.70

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

DATA

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 07 DE SEPTIEMBRE 2021

EN ATENCIÓN A LA AUDITORIA NÚMERO 923-DE-GF, CON TÍTULO "DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES", DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2020, EFECTUADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A LA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE ACUERDO A LA CÉDULA DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES, ASI COMO LO REFERIDO EN EL OFICIO SHP/SI/DGIC/073/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS Y DGE/413/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA; SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DETERMINADOS POR LA ASF POR LA MINISTRACION DE LA COMPENSACIÓN ANUAL DEFINITIVA 2019, DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF).

RENDIMIENTOS FINANCIEROS FEIEF ANUAL DEFINITIVO 2019

\$ 180.95

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

EGL/RMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

DATA

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 07 DE SEPTIEMBRE 2021

EN ATENCIÓN A LA AUDITORIA NÚMERO 923-DE-GF, CON TÍTULO "DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES", DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2020, EFECTUADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A LA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE ACUERDO A LA CÉDULA DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES, ASI COMO LO REFERIDO EN EL OFICIO SHP/SI/DGIC/073/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS COORDINADOS Y DGE/413/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA; SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DETERMINADOS POR LA ASF POR LA MINISTRACION DEL FONDO DEL IMPUESTO SOBRE RENTA DE MARZO DEL 2020, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 3-B DE LA LEY DE COORDINACIÓ FISCAL.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 3-B LCF

\$ 2,136.90

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

∜/ ĘGL/RMA



Solicitud General Solicitud Particular 4794701

2035318

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$25,242.47 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 47/100 M.N)

POR CONCEPTO DE INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE AGOSTO DE 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN CUENTA NO. 012320001704939377

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

21111220000042842251C695018111001551401A506085

INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS

\$25,242.47

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT C.C.P. ARCHIVO. LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



22/09/2021

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5° FRACCIÓN VII Y ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, SE ENTERA AL MUNICIPIO INCENTIVO QUE SE OBTENGA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 126 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DERIVADA DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, SUJETANDO ÚNICAMENTE LA PERCEPCIÓN DE ESTOS NUEVOS INGRESOS, EN UN 30%, AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE AL EFECTO CONVENGA CADA ENTIDAD FEDERATIVA CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN UN PORCENTAJE DE AL MENOS EL 95% Y CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL EFECTO SEAN EMITIDOS, CON BASE A LAS CIFRAS DE AGOSTO DE 2021, (CIFRAS QUE INCLUYEN EL 30% SUJETO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) MISMA QUE SE DISTRIBUYEN DE CONFORMIDAD A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 28282/LXII/20 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Importe
INCENTIVOS EN LA RECAUDACIÓN DEL ART. 126 I.S.R. DE CONTRIBUYENTES POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SUS ACCESORIOS	25,242.47

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD **OUBERNAMENTAL**

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General Solicitud Particular 4793029 2034788

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$23,121.16 (VEINTITRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 16/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B506085 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$23,121.16

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

087

21/09/2021

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA À LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 27978/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN	23,121.16

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

JUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General Solicitud Particular 4793418

2035026

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$185,059.38 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN. CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD. QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551001B506085 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842251C695018111001551001B506085 (12) Fondo de Fiscalización y Recaudación

\$185,059.38

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO

TOTAL:

\$185,059.38

\$0.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$185,059.38

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO. C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	185,059.38
필	

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General Solicitud Particular 4794173

2035194

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$20,998.32 (VEINTE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.)

POR CONCEPTO 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021. CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001704939377

PARTICIPACIONES

21111220000042842251C695018111001551001B506085 21111220000042842251C695018111001551001B506085 (12)

PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

Fondo de Fiscalización al 40 y 60%.

\$20,998.32

DESCUENTOS CONTRAIDOS POR EL MUNICIPIO

TOTAL:

\$0.00 \$20,998.32

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$20,998.32

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS. PROG. ESPECIALES Y **PARTICIPACIONES**

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA **TORRES**

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE C.C.P. ARCHIVO. C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

21/09/2021

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, TERCER PÁRRAFO INCISOS 1) Y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 27979/LXII/20 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 01 DE OCTUBRE DE 2020.

	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%	20,998.32

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

JUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General Solicitud Particular 4799174

2036770

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$1,145,369.90 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001160484042

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942312I726A18331002584001B206085

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$1,145,369.90

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$1,145,369.90

\$0.00

TOTAL:

\$1,145,369.90

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 28 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	181,078,682.00	1,145,369.90

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

JUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS



Solicitud General Solicitud Particular 4796974

2036610

REF. NO. 1087

GUADALAJARA, JAL., 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$2,162,112.20 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE PESOS 20/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO POR EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012320001160483580

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOS.

21111230000042942351I727A18332002585001B106085

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

\$2,162,112.20

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$2,162,112.20

\$0.00

TOTAL:

\$2,162,112.20

UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS, PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

LIC. ALEJANDRA MONSERRAT GARCIA RAMIREZ LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI SAM

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO CON FECHA 30 DE ENERO DE 2021.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	463,346,164.00	2,162,112.20

DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD

JUBERNAMENTAL

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBOS

Página 1 de 2

Secretaria de la Hacienda Pública

Pedro Moreno #281, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

PRESENTE.

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

NUMERO: 0001087 / 2021

	En cumplimiento a la Ley de Coordinación Biscal del Betado de Talisco con ens Municipios de volto las de Coordinación Biscal de La Coordinación Bisc	ev de Coordins	ación Fiera	I del Estado de	lalien orailel	, ocidiolarity or s	0 0 to 10 ac	2000	-
	Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Septiembre del 2021; el cual se integra por los siguientes conceptos.	or este condu	sto informo Septiembr	del estado de e del 2021; el	cuenta de lo cual se integra	or este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por este en orden de los recursos depositados por este nel mes de Septiembre del 2021; el cual se integra por los siguientes conceptos.	ositados por esta Se ntes conceptos.	ue Coordinación cretaría de la Hao	enda
	CONCEPTO Participaciones:	IMPORTE DES TOTAL	DESCUENTOS	DEPOSITO IMPORTE NETO	FECHA PAGO	CUENTA	BANCO	ACUMULADO AL 30 / SEPTIEMBRE	ADO)/ \BRE
	Federales de Agosto	6,352,869.11	0.00	6,352,869.11 08	6,352,869.11 08/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		029.57
2	Estatales de Agosto	245,809.40	345.00	245,464.40 08	245,464.40 08/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		2,874,056.20
	Fondo de Infraestructura de Septiembre	1,145,369.90	0.00	1,145,369.90 30	1,145,369.90 30/09/2021 012320001160484042	0001160484042	BBVA BANCOMER, S.A.	10,308,329.10	329.10
	Fondo de Fortalecimiento de Septiembre	2,162,112.20	0.00	2,162,112,20 30/09/2021 012320001160483580	/09/2021 012320	0001160483580	BBVA BANCOMER, S.A.	19,459,009.80	08.80
	Fondo de Compensación de ISAN de Septiembre	23,121.16		23,121.16 28	23,121.16 28/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		208,090.44
	IEPS Gasolinas y Diesel de Agosto	105,615.59		105,615.59 10	105,615.59 10/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		965,323.84
3	Fondo Fortalecimiento (Productos Financieros)	51.70		51.70 22	51.70 22/09/2021 012320001160483580	0001160483580	BBVA BANCOMER, S.A.		1,905.42
	Fondo Infraestructura (Productos Financieros)	17.51		17.51 22	17.51 22/09/2021 012320001160484042	0001160484042	BBVA BANCOMER, S.A.	٠	735.01
	Fondo Fiscalización y Recaudación (40% y 60%) de Septiembre	20,998.32		20,998.32 28	20,998.32 28/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		443,990.10
	Compensación (FEIEF 2021) al Fondo General y Fondo de Fomento Municipal	0.00		0.00				210	210,659.95
	Compensación (FEIEF 2021) al Fondo de Fiscalización 40%, 60%	0.00		0.00					-14.74
DE LA CUENTA DETALLADA DEL H. AYUNTAMIENTO	Fondo de Fiscalización y Recaudación de Septiembre	185,059.38		185,059.38 28	185,059.38 28/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		1,687,469.41
DE TAMAZULA DE GORDIANO. JAL ADMINISTRACION 2018-2021	IEPS Gasolinas y Diesel a 2013 y Actos de Fisc. de Agosto	0.00		0.00				4	4,858.51
Tr.	I.S.R. Municipal Art 3°B de la L.C.F. de Agosto	438,374.00		438,374.00 02	438,374.00 02/09/2021 012320001704939377	0001704939377	BBVA BANCOMER, S.A.		4,708,405.00





DE Secretaria de la Hacienda Pública

Pedro Moreno #281, Col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. PRESENTE

SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA

0001087 / 2021

NUMERO:

En cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios en su Art. 8 y a la Ley de Coordinación Fiscal Federal en su Art. 6, por este conducto informo del estado de cuenta de los recursos depositados por esta Secretaría de la Hacienda Pública a ese Municipio en el mes de Septiembre del 2021; el cual se integra por los siguientes conceptos.

IMPORTE TOTAL Participaciones: CONCEPTO

25,242.47

I.S.R. Enajenación Bienes Inmuebles

Agosto

DEPOSITO IMPORTE NETO

DESCUENTOS

PAG0

CUENTA

BANCO

317,070.32 ACUMULADO AL 30 / SEPTIEMBRE

100,645,917.93

25,242.47 24/09/2021 012320001704939377

BBVA BANCOMER, S.A.

Por lo anterior, se le solicita remita los recibos oficiales correspondientes a la brevedad posible.

345.00 10,704,295.74

10,704,640.74

ATENTAMENTE.

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco" GUADALAJARA, JAL., 1 DE OCTUBRE DEL 2021 SECRETARIO DE LA HACIENDA PUBLICA

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES

DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL DE LA CUENTA DETALLAÇIA DEL ESTE DOCUMENTO ES PARTE H. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2018-2521



C.c.p. Auditoría Syperior del Estado de Jalisco Transk Ext MEAS / NAME